



PROGRAMA DE DESARROLLO RURAL SOSTENIBLE (2011-2015)

FORMULARIO 5. ACTUACIONES

COMUNIDAD AUTÓNOMA:	ARAGÓN
PLAN DE ZONA:	BAJO ARAGÓN

COMUNIDAD AUTÓNOMA:	ARAGÓN
ZONA RURAL:	BAJO ARAGÓN

5 ACTUACIONES

5.1 ANALISIS DE COMPLEMENTARIEDAD

Nº	INSTRUMENTO FINANCIERO / LÍNEA DE AYUDA	PLAN / PROGRAMA / ACTUACIÓN / MEDIDA	PERIODO	PRESUPUESTO	FINANCIACIÓN	FORMA DE INSTRUMENTAR	BENEFICIARIOS	ESTADO DE LOS PLANES, PROGRAMAS.....						
								1	2	3	4			
1	DGA MEDIOAMBIENTE GIRA	Gestión Integral de Residuos de Aragón	LIMITE 2015	Variable, en función de las concesiones	Se adelanta por la empresa adjudicataria	Ejecución a través de Concesiones de obra y explotación entre el Gobierno de Aragón y las empresas adjudicatarias.	Municipios, Comarcas y Consorcios de Residuos	1	En marcha	2		3		4
2	DGA MEDIOAMBIENTE PLAN DE DEPURACIÓN	Plan especial de Depuración del Gobierno de Aragón que llegará a instalar depuradoras en la totalidad de municipios y núcleos de población	LIMITE 2015	Variable, en función de las concesiones	Se adelanta por la empresa adjudicataria	Ejecución a través de Concesiones de obra y explotación entre el Gobierno de Aragón y las empresas adjudicatarias.	Municipios.	1	En marcha	2		3		4
3	MARM-DGA	Programa piloto de Desarrollo Rural Sostenible	2010-2012	3.000.000,00 €	50% Ministerio 50% DGA	Por varias vías: directamente DGA, subvención a la comarca, directamente por los municipios	Municipios, entidades asociativas comarcales, empresas, autónomos, particulares	1	En marcha	2		3		4
4	DGA MEDIOAMBIENTE IAA	Plan del agua (apoyo a los municipios para obras de mejora del abastecimiento y saneamiento del agua)	2010-2015	Variable	IAA	A través de subvenciones a los ayuntamientos o directamente por el Instituto Aragonés del Agua	Municipios	1	En marcha	2		3		4
5	DGA DEPARTAMENTO DE SANIDAD	Convocatoria anual de subvenciones para adecuación y mejora de consultorios médicos	Anual	Variable	100 % DGA	Convocatoria de subvenciones en régimen de concurrencia	Municipios	1	En marcha	2		3		4
6	DGA DEPARTAMENTO DE URBANISMO Y VIVIENDA	Convocatoria anual de subvenciones para rehabilitación de viviendas.	Anual	Variable	100% DGA	Convocatoria de subvenciones en régimen de concurrencia	Particulares propietarios de inmuebles destinados a vivienda habitual	1	En marcha	2		3		4
7	DGA DEPARTAMENTO DE URBANISMO Y VIVIENDA	Convocatoria anual de subvenciones para ayudar a la realización y tramitación de proyectos de planeamiento municipales	Anual	Variable	100% DGA	Convocatoria de subvenciones en régimen de concurrencia	Municipios que deseen actualizar o modificar su planeamiento.	1	En marcha	2		3		4
8	DIPUTACION PROVINCIAL DE TERUEL	FEADER: actuaciones de pavimentación, urbanización, alumbrados, mejora de accesos rurales	2007-2013	Variable	50% UE 50% DPT + Aytos	Convocatoria anual a los ayuntamientos según sus necesidades.	Municipios	1	En marcha	2		3		4
9	DIPUTACION PROVINCIAL DE TERUEL	POS (Plan de obras y servicios) distintas líneas de actuación (alumbrados, agua, pavimentación, accesos, RSU, bibliotecas,...)	Anual	Variable	Ministerio de Fomento	Convocatoria anual a los ayuntamientos según sus necesidades.	Municipios	1	En marcha	2		3		4
10	DIPUTACION PROVINCIAL DE TERUEL	PAEM (Plan de Ayuda al equipamiento municipal) distintas líneas de actuación (alumbrados, agua, pavimentación, accesos, RSU, bibliotecas,...)	Anual	Variable	DPT	Convocatoria anual a los ayuntamientos según sus necesidades.	Municipios	1	En marcha	2		3		4
11	DIPUTACION PROVINCIAL DE TERUEL	PAEM ESPECIAL Y PLAN DE URGENCIAS (para actuaciones imprevistas y urgentes)	Anual	Variable	DPT	Convocatoria anual para los ayuntamientos	Municipios	1	En marcha	2		3		4
12	DGA DEPARTAMENTO DE SERVICIOS SOCIALES Y FAMILIA	PROGRAMA ISEAL (Iniciativas sociales de empleo en el ámbito local)	2007-2013	Variable	50% FSE 50% DGA	Convocatoria anual de subvenciones para la adquisición uso y mantenimiento del transporte adaptado	Comarcas	1	En marcha	2		3		4
13	DGA DEPARTAMENTO CIENCIA Y TECNOLOGÍA	PROGRAMA WIMAX (servicio de banda ancha en los servicios públicos de la comarca)	2010-2011	Variable	DGA	Convenios DGA/Comarca	Municipios	1	En tramitación.	2		3		4
14	MINISTERIO DE FOMENTO	1% Cultural (Destinado a la rehabilitación del patrimonio Cultural)	Anual	Variable	Ministerio de Fomento	Subvenciones a los ayuntamientos o a otras entidades propietarias de bienes de interés cultural.	Propietarios del Patrimonio cultural	1	En tramitación.	2		3		4
15	FEAGA							1		2		3		4
16	FEADER							1		2		3		4

COMUNIDAD AUTÓNOMA:	ARAGÓN
ZONA RURAL:	BAJO ARAGÓN
5	ACTUACIONES

5.2 CUADRO DE ACTUACIONES AUTONÓMICAS DEL PLAN DE ZONA SUSCEPTIBLES DE SER CONCERTADAS Y COFINANCIADAS POR LA AGE EN EL MARCO DEL PDRS

EJE 1: ACTIVIDAD ECONÓMICA Y EMPLEO								
MEDIDA : ART. 20.- DIVERSIFICACIÓN ECONÓMICA								
CÓDIGO DE LA ACTUACIÓN	1.20-CA.4	ACTUACIÓN DEL PLAN:	Refuerzo integral del sistema de producción de bienes y servicios estratégicos para la economía de la zona rural					
AFECCIÓN AMBIENTAL	IDENTIFICACIÓN DE ACCIONES SINGULARES	OBJETIVOS/INDICADORES	FORMA DE INSTRUMENTAR	DEPARTAMENTO RESPONSABLE EJECUCIÓN	PERIODO	LOCALIZACIÓN (Plano Formulario 8.4)	PRESUPUESTO	
Sin afecciones ambientales	Desarrollo de la marca de calidad territorial europea "Bajo Aragón".	Adhesión de productos agroalimentarios y turísticos a la marca de calidad territorial "Bajo Aragón". Indicadores de ejecución de la actuación: Nº y tipo de productos y servicios sobre los que se ha incidido ≥ 2 Indicadores de impacto ambiental: Nº de actuaciones afectando territorialmente a lugares Natura 2000 u otros espacios naturales protegidos ≥ 1	Inversión directa	Departamento de Medio Ambiente/Departamento de Presidencia	2014	Ámbito Comarcal	60.000,00 €	
Sin afecciones ambientales	Ayudas para la implantación de programas de I+D en empresas agroalimentarias de la comarca, con objeto de consolidar y vertebrar el sector productivo, mejorar la calidad del producto y en su caso la seguridad alimentaria y obtener un alto valor añadido que repercuta directamente sobre el propio territorio, contribuyendo a mejorar la imagen de la zona rural.	Desarrollo de nuevas marcas de calidad Mejora de la calidad de productos de la zona como: aceite, vino, jamón, almendra y melocotón Indicadores de ejecución de la actuación: Nº y tipo de productos y servicios sobre los que se ha incidido ≥ 2 Indicadores de impacto ambiental: Nº de actuaciones afectando territorialmente a lugares Natura 2000 u otros espacios naturales protegidos ≥ 1	Subvención en concurrencia competitiva Objeto de la ayuda: Realización de mejoras estructurales sobre los aspectos clave de la producción, o transformación o comercialización de productos agroalimentarios. Programas de I+D+I en industrias agroalimentarias. Desarrollo de nuevos productos de calidad. Beneficiarios: Pequeñas y medianas empresas productoras y transformadoras de productos agroalimentarios. Requisitos especiales: Los beneficiarios deberán contar con instalaciones premanentes en la zona. Criterios de prioridad de otorgamiento: Los establecidos en el RD 752/2010	Departamento de Medio Ambiente/Departamento de Presidencia	2012 a 2015	Ámbito Comarcal	120.000,00 €	
Presupuesto de la actuación en la zona rural							180.000,00 €	
CÓDIGO DE LA ACTUACIÓN	1.20-CA.8	ACTUACIÓN DEL PLAN:	Acciones de apoyo a la ganadería extensiva y a la trashumancia					
AFECCIÓN AMBIENTAL	IDENTIFICACIÓN DE ACCIONES SINGULARES	OBJETIVOS/INDICADORES	FORMA DE INSTRUMENTAR	DEPARTAMENTO RESPONSABLE EJECUCIÓN	PERIODO	LOCALIZACIÓN (Plano Formulario 8.4)	PRESUPUESTO	
Cuando la actuación afecte a espacios de la Red Natura 2000, se asegurará que no se realizan obras, movimientos de tierras u otras actuaciones que puedan suponer afecciones sobre los valores naturales de la zona o sobre los hábitats de interés comunitario y especies de flora o fauna objetivo de protección de estos espacios.	Acciones de apoyo a la ganadería extensiva mediante la construcción y acondicionamiento de infraestructuras o elementos necesarios para facilitar el pastoreo extensivo y la trashumancia. Formación de pastores en el manejo ganadero extensivo y sostenible.	Indicadores de ejecución de la actuación: Nº de actuaciones ejecutadas ≥ 2 Nº de personas formadas ≥ 2 Indicadores de impacto ambiental: Nº de actuaciones afectando territorialmente a lugares Natura 2000 u otros espacios naturales protegidos ≥ 1	Inversión directa	Departamento de Medio Ambiente/Departamento de Presidencia	2012 a 2015	Ámbito Comarcal	200.000,00 €	
Presupuesto de la actuación en la zona rural							200.000,00 €	
PRESUPUESTO DE LA MEDIDA		ART. 20.- DIVERSIFICACIÓN ECONÓMICA					380.000,00 €	
MEDIDA : ART 22.- CREACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL EMPLEO								
CÓDIGO DE LA ACTUACIÓN	1.22-CA.1	ACTUACIÓN DEL PLAN:	Asesoramiento y tutela a jóvenes iniciativas empresariales y a empresas de economía social					
AFECCIÓN AMBIENTAL	IDENTIFICACIÓN DE ACCIONES SINGULARES	OBJETIVOS/INDICADORES	FORMA DE INSTRUMENTAR	DEPARTAMENTO RESPONSABLE EJECUCIÓN	PERIODO	LOCALIZACIÓN (Plano Formulario 8.4)	PRESUPUESTO	
Cuando las actuaciones se ubiquen territorialmente en espacios de la Red Natura 2000, se asegurará que las acciones no afecten a los hábitats objetivo de protección de los espacios o a las especies protegidas. Se dará prioridad a proyectos de mayor garantía ambiental, que fomenten la utilización de Mejores Técnicas Disponibles, implantación de sistemas o tecnologías que permitan la reducción de los consumos de materias primas, la minimización de los residuos generados, etc..	Línea de ayudas para el fomento de iniciativas destinadas a la creación de empleo y nuevas empresas	Creación de empleo Nº de nuevas empresas creadas que se acogen a esta subvención ≥ 2 Nº y nuevos puestos de trabajo creados ≥ 4 Indicadores de impacto ambiental: Nº de actuaciones afectando territorialmente a lugares Natura 2000 u otros espacios naturales protegidos ≥ 1	Subvenciones en régimen de concurrencia competitiva. Objeto de la ayuda: Financiación y asesoramiento a nuevas iniciativas empresariales para su constitución y durante el año posterior a la misma. Financiación y tutela de proyectos empresariales a cargo de jóvenes emprendedores. Financiación de proyectos empresariales de servicios asistenciales para la población rural. Beneficiarios: Empresas o autónomos, profesionales agrícolas y jóvenes emprendedores (<45 años). Requisitos especiales: Los beneficiarios deberán estar radicados en la zona. Criterios de prioridad de otorgamiento: Los establecidos en el RD 752/2010	Departamento de Medio Ambiente/Departamento de Presidencia	2012 a 2015	Ámbito Comarcal	400.000,00 €	
Presupuesto de la actuación en la zona rural							400.000,00 €	
PRESUPUESTO DE LA MEDIDA		ART 22.- CREACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL EMPLEO					400.000,00 €	
PRESUPUESTO DE LAS ACCIONES DEL EJE		ACTIVIDAD ECONÓMICA Y EMPLEO					780.000,00 €	

EJE 2: INFRAESTRUCTURAS Y EQUIPAMIENTOS BÁSICOS							
MEDIDA : ART. 23.- INFRAESTRUCTURAS, EQUIPAMIENTOS Y SERVICIOS BÁSICOS							
CODIGO DE LA ACTUACION		2.23-CA.4	ACTUACION DEL PLAN: Cooperación con las corporaciones locales para mejorar la prestación de servicios públicos en zonas y municipios rurales prioritarios				
AFECCIÓN AMBIENTAL	IDENTIFICACIÓN DE ACCIONES SINGULARES	OBJETIVOS/INDICADORES	FORMA DE INSTRUMENTAR	DEPARTAMENTO RESPONSABLE EJECUCIÓN	PERIODO	LOCALIZACIÓN (Plano Formulario 8.4)	PRESUPUESTO
Sin afectaciones ambientales	Mejora de la calidad de los servicios prestados por la Comarca: Gabinete técnico de urbanismo de apoyo a la gestión municipal	Indicadores de ejecución de la actuación: Nº de consultas respondidas ≥ 5	Inversión directa	Departamento de Medio Ambiente/Departamento de Presidencia	2011 a 2013	Ámbito Comarcal	150.000,00 €
Cuando la actuación se ubique territorialmente en espacios de la Red Natura 2000, se asegurará que las acciones no afecten a los hábitats objetivo de protección de los espacios o a las especies protegidas	Promoción y gestión de servicios comarcales y municipales	Subvenciones a corporaciones locales dirigidas a la adquisición de equipamiento o vehículos que permitan establecer o mejorar la prestación de servicios públicos en las zonas rurales Indicadores de ejecución de la actuación: Nº de equipos adquiridos ≥ 2	Subvención en concurrencia competitiva Objeto de la ayuda: Adquisición de equipamiento o vehículos municipales y comarcales. Contratación de servicios externos necesarios para el funcionamiento del municipio. Beneficiarios: Corporaciones locales	Departamento de Medio Ambiente/Departamento de Presidencia	2012 a 2015	Ámbito Comarcal	300.000,00 €
Cuando la actuación se ubique territorialmente en espacios de la Red Natura 2000, se asegurará que las acciones no afecten a los hábitats objetivo de protección de los espacios o a las especies protegidas	Auditoria energética de los municipios y medidas para mejorar la eficiencia energética en los mismos	Indicadores de ejecución de la actuación: Nº de auditorías realizadas ≥ 3 Indicadores de impacto ambiental: Nº de espacios naturales protegidos o lugares de la Red Natura 2000 afectados por la actuación y superficies dentro de los mismos ≥ 1	Subvención en concurrencia competitiva Objeto de la ayuda: Mejora del abastecimiento de agua potable de municipios Beneficiarios: Entidades locales	Departamento de Medio Ambiente/Departamento de Presidencia	2012 a 2015	Ámbito Comarcal	400.000,00 €
Cuando la actuación se ubique territorialmente en espacios de la Red Natura 2000, se asegurará que las acciones no afecten a los hábitats objetivo de protección de los espacios o a las especies protegidas	Apoyo a servicios comarcales para la prestación de servicios sociales.	Instalaciones y equipamientos para la prestación de servicios sociales, incluido el de atención a mayores. Indicadores de ejecución de la actuación: Nº de demandas atendidas ≥ 5	Inversión directa	Departamento de Medio Ambiente/Departamento de Presidencia	2011 y 2013	Ámbito Comarcal	71.329,61 €
Las obras no conllevarán afectaciones significativas sobre los valores naturales del entorno.	Mejora del abastecimiento de agua potable en los municipios	Asegurar la aptitud para el consumo de agua, así como la garantía de abastecimiento en todos los núcleos habitados de la comarca. Indicadores de ejecución de la actuación: Nº de municipios y nº de habitantes beneficiados ≥ 20 % Indicadores de impacto ambiental: Nº de espacios naturales protegidos o lugares de la Red Natura 2000 afectados por la actuación y superficies dentro de los mismos ≥ 1	Subvención en concurrencia competitiva Objeto de la ayuda: Mejora del abastecimiento de agua potable de municipios Beneficiarios: Entidades locales	Departamento de Medio Ambiente/Departamento de Presidencia	2012-2014	Ámbito Comarcal	125.000,00 €
Presupuesto de la actuación en la zona rural							1.046.329,61 €
CODIGO DE LA ACTUACION		2.23-CA.5	ACTUACION DEL PLAN: Gestión de residuos urbanos				
AFECCIÓN AMBIENTAL	IDENTIFICACIÓN DE ACCIONES SINGULARES	OBJETIVOS/INDICADORES	FORMA DE INSTRUMENTAR	DEPARTAMENTO RESPONSABLE EJECUCIÓN	PERIODO	LOCALIZACIÓN (Plano Formulario 8.4)	PRESUPUESTO
Sin afectaciones ambientales	Adquisición de un Punto Limpio Móvil	Existencia de un vehículo de recogida de especializada Acceso de la totalidad de los núcleos a un punto limpio, incluso los de población estacional Indicadores de ejecución de la actuación: Nº de municipios y nº de habitantes con puntos limpios ≥ 80 % Indicadores de impacto ambiental: Nº de actuaciones afectando territorialmente a lugares Natura 2000 u otros espacios naturales protegidos ≥ 1	Inversión directa	Departamento de Medio Ambiente/Departamento de Presidencia	2012 a 2014	Ámbito Comarcal	120.000,00 €
Sin afectaciones ambientales	Adquisición de un camión recolector de basura de carga trasera	Contar con un vehículo adecuado para la recogida de residuos sólidos urbanos y evitar problemas de contaminación y degradación del entorno. Indicadores de ejecución de la actuación: Nº de municipios y nº de habitantes atendidos ≥ 80 % Indicadores de impacto ambiental: Nº de espacios naturales protegidos o lugares de la Red Natura 2000 afectados por la actuación y superficies dentro de los mismos ≥ 1	Inversión directa	Departamento de Medio Ambiente/Departamento de Presidencia	2011	Ámbito Comarcal	150.000,00 €
Sin afectaciones ambientales	Adquisición de un 150 contenedores para todo tipo de residuos	Existencia de contenedores adecuados para la recogida selectiva de los residuos urbanos en todos los municipios de la comarca. Indicadores de ejecución de la actuación: Nº de municipios y nº de habitantes con recogida selectiva ≥ 80 % Indicadores de impacto ambiental: Nº de espacios naturales protegidos o lugares de la Red Natura 2000 afectados por la actuación y superficies dentro de los mismos ≥ 1	Inversión directa	Departamento de Medio Ambiente/Departamento de Presidencia	2011 a 2014	Ámbito Comarcal	50.000,00 €
Presupuesto de la actuación en la zona rural							320.000,00 €
PRESUPUESTO DE LA MEDIDA		ART. 23.- INFRAESTRUCTURAS, EQUIPAMIENTOS Y SERVICIOS BÁSICOS					1.366.329,61 €
PRESUPUESTO DE LAS ACCIONES DEL EJE		INFRAESTRUCTURAS Y EQUIPAMIENTOS BÁSICOS					1.366.329,61 €

EJE 3: SERVICIOS Y BIENESTAR SOCIAL								
MEDIDA : ART. 28.- EDUCACIÓN								
CÓDIGO DE LA ACTUACIÓN		3.28-CA.5		ACTUACIÓN DEL PLAN: Formación de personas con necesidades educativas especiales				
AFECCIÓN AMBIENTAL	IDENTIFICACIÓN DE ACCIONES SINGULARES	OBJETIVOS/INDICADORES	FORMA DE INSTRUMENTAR	DEPARTAMENTO RESPONSABLE EJECUCIÓN	PERIODO	LOCALIZACIÓN (Plano Formulario 8.4)	PRESUPUESTO	
Cuando la actuación se ubique territorialmente en espacios de la Red Natura 2000, se asegurará que las acciones no afecten a los hábitats objetivo de protección de los espacios o a las especies protegidas	Proyecto de Residencia Supracomarcal para discapacitados intelectuales y personas con problemas de integración junto a las comarcas de Matarraña y Bajo Aragón. La residencia estaría ubicada en el término municipal de Alcañiz. Justificación: Proyecto en el que están involucradas varias comarcas con un objetivo claro que es el de disponer en el territorio de una residencia para personas de este colectivo con problemas de integración. Las demás comarcas involucradas en este proyecto tienen previsto designar su aportación presupuestaria a través de los Planes de Zona de sus comarcas, bien mediante actuación cofinanciada, bien a través de la aportación comarcal.	Ejecución de la actuación Indicadores de impacto: Nº de espacios naturales protegidos o lugares de la Red Natura 2000 con la actuación y superficies afectadas dentro de los mismos ≥ 1	Inversión directa	Departamento de Medio Ambiente/Departamento de Presidencia	2011	Alcañiz	300.000,00 €	
Cuando la actuación se ubique territorialmente en espacios de la Red Natura 2000, se asegurará que las acciones no afecten a los hábitats objetivo de protección de los espacios o a las especies protegidas	Taller ocupacional para discapacitados intelectuales-Invernadero, que les permita la realización de un trabajo productivo que asegure un empleo remunerado y la prestación de servicios como medio de integración al régimen de trabajo normal.	Ejecución de la actuación Indicadores de impacto: Nº de espacios naturales protegidos o lugares de la Red Natura 2000 con la actuación y superficies afectadas dentro de los mismos ≥ 1	Inversión directa	Departamento de Medio Ambiente/Departamento de Presidencia	03-jul	Alcorisa	100.000,00 €	
Presupuesto de la actuación en la zona rural							400.000,00 €	
PRESUPUESTO DE LA MEDIDA		ART. 28.- EDUCACIÓN					400.000,00 €	
MEDIDA : ART. 29.- CULTURA								
CÓDIGO DE LA ACTUACIÓN		3.29-CA.1		ACTUACIÓN DEL PLAN: Mejora de las estructuras para la protección social en el medio rural				
AFECCIÓN AMBIENTAL	IDENTIFICACIÓN DE ACCIONES SINGULARES	OBJETIVOS/INDICADORES	FORMA DE INSTRUMENTAR	DEPARTAMENTO RESPONSABLE EJECUCIÓN	PERIODO	LOCALIZACIÓN (Plano Formulario 8.4)	PRESUPUESTO	
Sin afecciones ambientales	Mejora de la red de bibliotecas: Puesta en marcha de una biblioteca móvil con servicio de préstamo de E-books.	Proporcionar el servicio de préstamo de libros a los municipios que no cuenten con este servicio y complementar el servicio prestado en aquellos que si lo tengan. Indicadores de ejecución de la actuación: Nº de municipios y nº de habitantes beneficiados por el servicio ≥ 60 % Indicadores de impacto: Nº de espacios naturales protegidos o lugares de la Red Natura 2000 con la actuación y superficies afectadas dentro de los mismos ≥ 1	Inversión directa	Departamento de Medio Ambiente/Departamento de Presidencia	2011 a 2013	Ámbito Comarcal	200.000,00 €	
Cuando la actuación se ubique territorialmente en espacios de la Red Natura 2000, se asegurará que las acciones no afecten a los hábitats objetivo de protección de los espacios o a las especies protegidas	Creación de un Fondo Grafico Comarcal con una beca asociada para la investigación, inventariado y digitalización de documentos gráficos de la comarca.	Asegurar un estado de conservación adecuado del patrimonio grafico de la comarca y su puesta en valor. Ejecución de la actuación	Inversión directa	Departamento de Medio Ambiente/Departamento de Presidencia	2011 a 2014	Ámbito Comarcal	72.000,00 €	
Presupuesto de la actuación en la zona rural							272.000,00 €	
PRESUPUESTO DE LA MEDIDA		ART. 29.- CULTURA					272.000,00 €	
MEDIDA : ART. 32.- PROTECCIÓN SOCIAL								
CÓDIGO DE LA ACTUACIÓN		3.32-CA.1		ACTUACIÓN DEL PLAN: Mejora de las estructuras para la protección social en el medio rural				
AFECCIÓN AMBIENTAL	IDENTIFICACIÓN DE ACCIONES SINGULARES	OBJETIVOS/INDICADORES	FORMA DE INSTRUMENTAR	DEPARTAMENTO RESPONSABLE EJECUCIÓN	PERIODO	LOCALIZACIÓN (Plano Formulario 8.4)	PRESUPUESTO	
Cuando la actuación se ubique territorialmente en espacios de la Red Natura 2000, se asegurará que las acciones no afecten a los hábitats objetivo de protección de los espacios o a las especies protegidas	Red de centros residenciales para mayores	Construcción, ampliación, mejora o equipamiento de centros residenciales (viviendas tuteladas, residencias, etc.) para la tercera edad. Prestar un servicio de atención adecuado a la tercera edad en el propio medio rural. Indicadores de ejecución de la actuación: Nº de viviendas tuteladas construidas o mejoradas ≥ 1 Nº de residencias construidas o mejoradas ≥ 1 Indicadores de impacto: Nº de espacios naturales protegidos o lugares de la Red Natura 2000 con la actuación y superficies afectadas dentro de los mismos ≥ 1	Subvención en concurrencia competitiva Objeto de la ayuda: Construcción, ampliación, mejora o equipamiento de centros residenciales (viviendas tuteladas, residencias, etc.) para la tercera edad. Beneficiarios: Entidades locales Requisitos especiales: Será subvencionable el 30% de la inversión hasta un máximo de 300.000 euros	Departamento de Medio Ambiente/Departamento de Presidencia	2012 a 2015	Ámbito Comarcal	1.400.000,00 €	
Cuando la actuación se ubique territorialmente en espacios de la Red Natura 2000, se asegurará que las acciones no afecten a los hábitats objetivo de protección de los espacios o a las especies protegidas	Plan de apoyo rural a la tercera edad	Construcción, ampliación, mejora o equipamiento de centros polivalentes para la tercera edad. Dotar de infraestructuras para el envejecimiento activo en el medio rural. Indicadores de ejecución de la actuación: Nº de centros polivalentes construidos o mejorados ≥ 1 Indicadores de impacto: Nº de espacios naturales protegidos o lugares de la Red Natura 2000 con la actuación y superficies afectadas dentro de los mismos ≥ 1	Subvención en concurrencia competitiva Objeto de la ayuda: Construcción, ampliación, mejora o equipamiento de centros polivalentes para la tercera edad. Infraestructuras para el envejecimiento activo. Beneficiarios: Entidades locales Requisitos especiales: Municipios de menos de 500 habitantes Será subvencionable el 80% de la inversión hasta un máximo de 60.000 euros	Departamento de Medio Ambiente/Departamento de Presidencia	2012 a 2015	Ámbito Comarcal	480.000,00 €	
Sin afecciones ambientales	Cooperación con asociaciones de carácter social	Colaborar con asociaciones de ámbito comarcal en el desarrollo de proyectos de asistencia social: Alzheimer, Cáncer, etc. Indicadores de ejecución de la actuación: Nº de asociaciones beneficiadas ≥ 1	Subvención en concurrencia competitiva Objeto de la ayuda: Equipamiento (No será objeto de subvención el gasto corriente o las actividades propias de la asociación) Beneficiarios: Asociaciones con carácter social	Departamento de Medio Ambiente/Departamento de Presidencia	2012 a 2015	Ámbito Comarcal	48.000,00 €	
Presupuesto de la actuación en la zona rural							1.928.000,00 €	
PRESUPUESTO DE LA MEDIDA		ART. 32.- PROTECCIÓN SOCIAL					1.928.000,00 €	
PRESUPUESTO DE LAS ACCIONES DEL EJE		SERVICIOS Y BIENESTAR SOCIAL					2.600.000,00 €	

EJE 4: MEDIO AMBIENTE								
MEDIDA : ART 19.- PLANIFICACIÓN AMBIENTAL								
CÓDIGO DE LA ACTUACIÓN	4.19-CA.1	ACTUACIÓN DEL PLAN:	Elaboración de planes de gestión para los espacios de la Red Natura 2000					
AFECCIÓN AMBIENTAL	IDENTIFICACIÓN DE ACCIONES SINGULARES	OBJETIVOS/INDICADORES	FORMA DE INSTRUMENTAR	DEPARTAMENTO RESPONSABLE EJECUCIÓN	PERIODO	LOCALIZACIÓN (Plano Formulario 8.4)	PRESUPUESTO	
Sin afecciones ambientales	Realización de los estudios necesarios para la elaboración de Planes de Gestión o instrumentos de planificación equivalentes de los espacios de la Red Natura 2000 incluidos en la comarca.	Ejecución de la actuación Indicadores de impacto: Nº de espacios naturales protegidos o lugares de la Red Natura 2000 con la actuación y superficies afectadas dentro de los mismos ≥ 1	Inversión directa	Departamento de Medio Ambiente/Departamento de Presidencia	2012	Ámbito Comarcal	75.000,00 €	
Presupuesto de la actuación en la zona rural							75.000,00 €	
PRESUPUESTO DE LA MEDIDA							ART 19.- PLANIFICACIÓN AMBIENTAL	75.000,00 €
MEDIDA : ART. 21.- CONSERVACIÓN DE LA NATURALEZA Y GESTIÓN DE LOS RECURSOS NATURALES								
CÓDIGO DE LA ACTUACIÓN	4.21-CA.1	ACTUACIÓN DEL PLAN:	Conservación de los espacios naturales protegidos, de los hábitats, y de la diversidad biológica y geológica					
AFECCIÓN AMBIENTAL	IDENTIFICACIÓN DE ACCIONES SINGULARES	OBJETIVOS/INDICADORES	FORMA DE INSTRUMENTAR	DEPARTAMENTO RESPONSABLE EJECUCIÓN	PERIODO	LOCALIZACIÓN (Plano Formulario 8.4)	PRESUPUESTO	
Los proyectos no deberán causar efectos negativos apreciables sobre los objetivos de conservación de la Red Natura 2000. Se dispondrá de una correcta gestión de los vertidos y residuos.	Infraestructuras de prevención de incendios	Conservación o restauración de hábitats naturales, para la prevención de incendios, plagas, etc., y desarrollo de actuaciones de protección. Indicadores de ejecución de la actuación: Nº de proyectos de actuación ≥2 Indicadores de impacto: Nº de espacios naturales protegidos o lugares de la Red Natura 2000 con la actuación y superficies afectadas dentro de los mismos ≥ 1	Inversión directa	Departamento de Medio Ambiente/Departamento de Presidencia	2011 a 2014	Ámbito Comarcal	500.000,00 €	
Los proyectos no deberán causar efectos negativos sobre los objetivos de conservación de la Red Natura 2000, ni sobre hábitats de interés comunitario, ni suponer o favorecer la introducción de especies vegetales o animales no autóctonas a escala local, ni afectar a la continuidad ecológica de los cauces.	Acondicionamiento de corredores verdes fluviales y senderos turísticos de interés general	Conservación y restauración de hábitats fluviales naturales de los ríos y barrancos de la comarca Indicadores de ejecución de la actuación: Ejecución de la actuación en los cauces fluviales propuestos Indicadores de impacto: Nº de espacios naturales protegidos o lugares de la Red Natura 2000 con la actuación y superficies afectadas dentro de los mismos ≥ 1	Inversión directa	Departamento de Medio Ambiente/Departamento de Presidencia	2012 a 2015	Ámbito Comarcal	250.000,00 €	
Presupuesto de la actuación en la zona rural							750.000,00 €	
CÓDIGO DE LA ACTUACIÓN	4.21-CA.5	ACTUACIÓN DEL PLAN:	Educación, interpretación y sensibilización ambiental					
AFECCIÓN AMBIENTAL	IDENTIFICACIÓN DE ACCIONES SINGULARES	OBJETIVOS/INDICADORES	FORMA DE INSTRUMENTAR	DEPARTAMENTO RESPONSABLE EJECUCIÓN	PERIODO	LOCALIZACIÓN (Plano Formulario 8.4)	PRESUPUESTO	
Se extremarán las medidas para que no se afecte a vegetación natural y en especial dentro de la Red Natura 2000 se asegurará que las acciones no conlleven afecciones a los hábitats de la zona. Se reducirán al mínimo los movimientos de tierra, aprovechando las actuales sendas o caminos. Se analizarán los efectos sobre la fauna sensible de la zona poniendo medidas concretas para su protección. Las obras y elementos a instalar se adaptarán al paisaje.	Acondicionamiento y equipamiento de divulgación ambiental del corredor verde de la Val de Zafán	Construcción de infraestructuras de divulgación y sensibilización ambiental en torno al corredor verde de la Val de Zafán Indicadores de ejecución de la actuación: Nº de proyectos de actuación ≥ 1 Indicadores de impacto: Nº de espacios naturales protegidos o lugares de la Red Natura 2000 con la actuación y superficies afectadas dentro de los mismos ≥ 1	Inversión directa	Departamento de Medio Ambiente/Departamento de Presidencia	2011 a 2012	Ámbito Comarcal	150.000,00 €	
Presupuesto de la actuación en la zona rural							150.000,00 €	
PRESUPUESTO DE LA MEDIDA							ART. 21.- CONSERVACIÓN DE LA NATURALEZA Y GESTIÓN DE LOS RECURSOS NATURALES	900.000,00 €
PRESUPUESTO DE LAS ACCIONES DEL EJE			MEDIO AMBIENTE				975.000,00 €	
PRESUPUESTO			FONDO DE MANIOBRA				469.806,35 €	
PRESUPUESTO DE LAS ACCIONES DEL PLAN DE ZONA							6.191.135,96 €	

COMUNIDAD AUTÓNOMA:	ARAGÓN
ZONA RURAL:	BAJO ARAGÓN
5	ACTUACIONES

5.2 CUADRO DE ACTUACIONES AUTONÓMICAS DEL PLAN DE ZONA SUSCEPTIBLES DE SER CONCERTADAS Y COFINANCIADAS POR LA AGE EN EL MARCO DEL PDRS. ACTUACIONES DE RESERVA

EJE 1: ACTIVIDAD ECONOMICA Y EMPLEO								
MEDIDA : ART. 20.- MEDIDA DE DIVERSIFICACION ECONOMICA								
CÓDIGO DE LA ACTUACIÓN	1.20-CA.1	ACTUACIÓN DEL PLAN:	Dotación y mejora de infraestructuras, equipamientos y activos para el turismo rural					
AFECCIÓN AMBIENTAL	IDENTIFICACIÓN DE ACCIONES SINGULARES	OBJETIVOS/INDICADORES	FORMA DE INSTRUMENTAR	DEPARTAMENTO RESPONSABLE EJECUCIÓN	PERIODO	LOCALIZACIÓN (Plano Formulario 8.4)	PRESUPUESTO	
	Recompra de los terrenos y actuaciones de consolidación en el desierto de Calanda	Conservación del patrimonio cultural y del entorno. Ejecución de la actuación	Inversión directa	Departamento de Medio Ambiente/Departamento de Presidencia			150.000,00 €	
Presupuesto de la actuación en la zona rural							150.000,00 €	
PRESUPUESTO DE LA MEDIDA							ART. 20.- MEDIDA DE DIVERSIFICACIÓN ECONÓMICA	150.000,00 €
PRESUPUESTO DE LAS ACCIONES DEL EJE							ACTIVIDAD ECONÓMICA Y EMPLEO	150.000,00 €

EJE 2: INFRAESTRUCTURAS Y EQUIPAMIENTOS BÁSICOS								
MEDIDA : ART. 23.- INFRAESTRUCTURAS, EQUIPAMIENTOS Y SERVICIOS BÁSICOS								
CÓDIGO DE LA ACTUACIÓN	2.23-CA.4	ACTUACIÓN DEL PLAN:	Cooperación con las corporaciones locales para mejorar la prestación de servicios públicos en zonas y municipios rurales prioritarios					
AFECCIÓN AMBIENTAL	IDENTIFICACIÓN DE ACCIONES SINGULARES	OBJETIVOS/INDICADORES	FORMA DE INSTRUMENTAR	DEPARTAMENTO RESPONSABLE EJECUCIÓN	PERIODO	LOCALIZACIÓN (Plano Formulario 8.4)	PRESUPUESTO	
	Renovación de sistemas informáticos comarcales	Mejora de los servicios prestados por la comarca. Ejecución de la actuación	Inversión directa	Departamento de Medio Ambiente/Departamento de Presidencia			150.000,00 €	
Presupuesto de la actuación en la zona rural							150.000,00 €	
CÓDIGO DE LA ACTUACIÓN	2.23-CA.6	ACTUACIÓN DEL PLAN:	Gestión de residuos agrarios y agroindustriales					
AFECCIÓN AMBIENTAL	IDENTIFICACIÓN DE ACCIONES SINGULARES	OBJETIVOS/INDICADORES	FORMA DE INSTRUMENTAR	DEPARTAMENTO RESPONSABLE EJECUCIÓN	PERIODO	LOCALIZACIÓN (Plano Formulario 8.4)	PRESUPUESTO	
Los proyectos no deberán causar efectos negativos apreciables sobre los objetivos de conservación de la Red Natura 2000. Se extremarán las medidas para que no se afecte a vegetación natural o fauna catalogada y se asegurará que las acciones no conlleven afecciones a los hábitats de la zona. Se dispondrá de una correcta gestión de los vertidos y residuos.	Plan de gestión de estiércoles y purines de la comarca	Estudio y adopción de medidas para la valorización de residuos ganaderos y evitar problemas de contaminación y degradación del entorno natural. Indicadores de impacto ambiental: N° de espacios naturales protegidos o lugares de la Red Natura 2000 afectados por la actuación y superficies dentro de los mismos ≥ 1	Inversión directa	Departamento de Medio Ambiente/Departamento de Presidencia			200.000,00 €	
Presupuesto de la actuación en la zona rural							200.000,00 €	
PRESUPUESTO DE LA MEDIDA							ART. 23.- INFRAESTRUCTURAS, EQUIPAMIENTOS Y SERVICIOS BÁSICOS	350.000,00 €

MEDIDA : ART. 24.- ENERGÍAS RENOVABLES								
CÓDIGO DE LA ACTUACIÓN	2.24-CA.1	ACTUACIÓN DEL PLAN:	Apoyo a la implantación de instalaciones de generación de energías renovables de iniciativa local					
AFECCIÓN AMBIENTAL	IDENTIFICACIÓN DE ACCIONES SINGULARES	OBJETIVOS/INDICADORES	FORMA DE INSTRUMENTAR	DEPARTAMENTO RESPONSABLE EJECUCIÓN	PERIODO	LOCALIZACIÓN (Plano Formulario 8.4)	PRESUPUESTO	
	Apoyo a la implantación de empresas dedicadas al aprovechamiento energético de la biomasa	Promoción de la implantación de instalaciones de aprovechamiento energético a partir de la biomasa de la zona como fuente de empleo y dinero para la mejora de los servicios municipales. Indicadores de ejecución de la actuación: N° de instalaciones productivas ≥ 1 Indicadores de impacto: N° de espacios naturales protegidos o lugares de la Red Natura 2000 con la actuación y superficies afectadas dentro de los mismos ≥ 1	Subvención en concurrencia competitiva. Objeto de la ayuda: Apoyo a la implantación de instalaciones de aprovechamiento energético a partir de la biomasa de la zona. Beneficiarios: Corporaciones locales, empresas y particulares. Criterios de prioridad de otorgamiento: Ayuntamientos con menos de 5000 habitantes de zonas rurales intermedias. Empresas participadas por ayuntamientos de los tipos anteriores, en sus respectivas zonas rurales.	Departamento de Medio Ambiente/Departamento de Presidencia			200.000,00 €	
Los aprovechamientos no deberán causar efectos negativos apreciables sobre los objetivos de conservación de la Red Natura 2000. Se extremarán las medidas para no afectar a vegetación natural o a los hábitats de la zona. Se cumplirá con la legislación vigente en el desarrollo de la actividad y se fomentará el desarrollo sostenible en el entorno.	Estudio del aprovechamiento de la biomasa residual y residuos de podas agrícolas y otros subproductos (cáscara de almendra, alpechín, etc.) para la producción de energía	Estudio de las posibilidades de aprovechamiento energético de la biomasa residual resultante de la limpieza de montes y podas agrícolas. Indicadores de ejecución de la actuación: Inversión efectuada = 100.000 € Indicadores de impacto: N° de espacios naturales protegidos o lugares de la Red Natura 2000 con la actuación y superficies afectadas dentro de los mismos ≥ 1	Inversión directa	Departamento de Medio Ambiente/Departamento de Presidencia			100.000,00 €	
Presupuesto de la actuación en la zona rural							300.000,00 €	
PRESUPUESTO DE LA MEDIDA							ART. 24.- ENERGÍAS RENOVABLES	650.000,00 €
PRESUPUESTO DE LAS ACCIONES DEL EJE							INFRAESTRUCTURAS Y EQUIPAMIENTOS BÁSICOS	1.000.000,00 €

EJE 3: SERVICIOS Y BIENESTAR SOCIAL								
MEDIDA : ART 32.- PROTECCIÓN SOCIAL								
CODIGO DE LA ACTUACION	3.32-CA.1	ACTUACION DEL PLAN:	Mejora de las estructuras para la protección social en el medio rural					
AFECCION AMBIENTAL	IDENTIFICACION DE ACCIONES SINGULARES	OBJETIVOS/INDICADORES	FORMA DE INSTRUMENTAR	DEPARTAMENTO RESPONSABLE EJECUCION	PERIODO	LOCALIZACION (Plano Formulario 8.4)	PRESUPUESTO	
	Eliminación de barreras arquitectónicas	Mejorar la calidad de vida de personas de la tercera edad y de discapacitados	Subvención en concurrencia competitiva Objeto de la ayuda: Eliminación de barreras arquitectónicas Beneficiarios: Corporaciones locales y particulares Criterios de prioridad de otorgamiento: Los establecidos en el RD 752/2010)	Departamento de Medio Ambiente/Departamento de Presidencia			480.000,00 €	
Presupuesto de la actuación en la zona rural							480.000,00 €	
PRESUPUESTO DE LA MEDIDA							ART 32.- PROTECCIÓN SOCIAL	480.000,00 €
MEDIDA : ART 29.- CULTURA								
CODIGO DE LA ACTUACION	3.29-CA.2	ACTUACION DEL PLAN:	Apoyo a equipamientos y actuaciones culturales municipales con proyección comarcal					
AFECCION AMBIENTAL	IDENTIFICACION DE ACCIONES SINGULARES	OBJETIVOS/INDICADORES	FORMA DE INSTRUMENTAR	DEPARTAMENTO RESPONSABLE EJECUCION	PERIODO	LOCALIZACION (Plano Formulario 8.4)	PRESUPUESTO	
	Campus virtual	Proporcionar el acceso a estudios de postgrado de calidad en la propia comarca sin necesidad de desplazarse a la universidad de referencia. Ejecución de la actuación	Inversión directa	Departamento de Medio Ambiente/Departamento de Presidencia			39.000,00 €	
Presupuesto de la actuación en la zona rural							39.000,00 €	
PRESUPUESTO DE LA MEDIDA							ART 29.- CULTURA	39.000,00 €
PRESUPUESTO DE LAS ACCIONES DEL EJE							SERVICIOS Y BIENESTAR SOCIAL	519.000,00 €
EJE 4: MEDIO AMBIENTE								
MEDIDA : ART. 21.- CONSERVACIÓN DE LA NATURALEZA Y GESTIÓN DE LOS RECURSOS NATURALES								
CODIGO DE LA ACTUACION	4.21-CA.6	ACTUACION DEL PLAN:	Apoyo a iniciativas de protección del medio ambiente					
AFECCION AMBIENTAL	IDENTIFICACION DE ACCIONES SINGULARES	OBJETIVOS/INDICADORES	FORMA DE INSTRUMENTAR	DEPARTAMENTO RESPONSABLE EJECUCION	PERIODO	LOCALIZACION (Plano Formulario 8.4)	PRESUPUESTO	
Las actuaciones no deberán causar efectos negativos apreciables sobre los objetivos de conservación de la Red Natura 2000, ni sobre hábitats de interés comunitario, ni sobre favorecer la introducción de especies vegetales exóticas, afectar a la dinámica de los ríos o a la continuidad ecológica de los mismos. Se dispondrá de una correcta gestión de los vertidos y residuos.	Subvenciones para colectivos, destinadas a la realización de actuaciones de inventariación, conservación, restauración o uso sostenible de la diversidad biológica o geológica, de los recursos o de los espacios naturales, de protección del paisaje, de educación o de formación ambiental, de custodia del territorio y recuperación del patrimonio cultural humano	Involucrar a los ciudadanos en actividades de conservación de la naturaleza. Indicadores de ejecución de la actuación: Nº de actuaciones realizadas ≥ 2 % Indicadores de impacto: Nº de espacios naturales protegidos o lugares de la Red Natura 2000 con la actuación y superficies afectadas dentro de los mismos ≥ 1	Subvención en concurrencia competitiva Objeto de la ayuda: Inventariado, conservación, restauración o uso sostenible de la diversidad biológica o geológica, de los recursos o de los espacios naturales, de protección del paisaje, de educación o de formación ambiental, de custodia del territorio y recuperación del patrimonio cultural humano. Beneficiarios: Corporaciones locales y entidades o asociaciones sin ánimo de lucro Criterios de prioridad de otorgamiento: Colectivos con implantación en la comarca. Proyectos destinados a la conservación de especies (fauna y flora) catalogados y/o hábitats inventariados.	Departamento de Medio Ambiente/Departamento de Presidencia			400.000,00 €	
Presupuesto de la actuación en la zona rural							400.000,00 €	
PRESUPUESTO DE LA MEDIDA							ART. 21.- CONSERVACIÓN DE LA NATURALEZA Y GESTIÓN DE LOS RECURSOS NATURALES	400.000,00 €
PRESUPUESTO DE LAS ACCIONES DEL EJE							MEDIO AMBIENTE	400.000,00 €
PRESUPUESTO DE LAS ACCIONES DEL PLAN DE ZONA							2.069.000,00 €	

COMUNIDAD AUTÓNOMA:	ARAGÓN
ZONA RURAL:	BAJO ARAGÓN
5	ACTUACIONES

5.3 CUADRO DE ACTUACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL ESTADO CONCERTADAS Y FINANCIADAS POR LA AGE EN EL MARCO DEL PDRS

EJE 1: ACTIVIDAD ECONÓMICA Y EMPLEO

MEDIDA: FOMENTO DE LA ACTIVIDAD ECONÓMICA EN EL MEDIO RURAL

CÓDIGO DE LA ACTUACIÓN	IDENTIFICACIÓN DE ACCIONES SINGULARES	OBJETIVOS	INDICADORES	MINISTERIO RESPONSABLE EJECUCIÓN	PERIODO	LOCALIZACIÓN (Plano Formulario 8.4)	PRESUPUESTO
1.17-MEH.1	Incentivos económicos regionales	Art. 2.1.a) y 2.2.a) Fomentar la actividad empresarial y orientar su localización. Repartir las actividades económicas y reforzar el potencial de desarrollo endógeno	Nº de zonas rurales con actuación. Número de proyectos pagados de incentivos regionales localizados en las zonas rurales	Ministerio de Economía y Hacienda	años 2.011, 2.012, 2.013, 2.014 y 2.015		

Presupuesto de la actuación en la zona rural

PRESUPUESTO DE LA MEDIDA	FOMENTO DE LA ACTIVIDAD ECONÓMICA EN EL MEDIO RURAL
--------------------------	-----------------------------------------------------

MEDIDA: DIVERSIFICACIÓN ECONÓMICA

CÓDIGO DE LA ACTUACIÓN 1.20.-MITYC.1 **ACTUACIÓN DEL PLAN:** Planes de competitividad turística y convocatorias de acciones complementarias a los anteriores

CÓDIGO DE LA ACTUACIÓN	IDENTIFICACIÓN DE ACCIONES SINGULARES	OBJETIVOS	INDICADORES	MINISTERIO RESPONSABLE EJECUCIÓN	PERIODO	LOCALIZACIÓN (Plano Formulario 8.4)	PRESUPUESTO
1.20.-MITYC.1	Planes de competitividad turística y convocatorias de acciones complementarias a los anteriores	Art. 2.1.a), 2.1. c) y 2.2. a) Identificar diferentes oportunidades y recursos de alta potencialidad turística orientados a la desestacionalidad. Desarrollo de program	Nº zonas rurales beneficiadas con la actuación, Nº de nuevos planes de competitividad abordados en convenios. Nº de empresas de turismo que han participado en acciones formativas o de calidad. Gasto efectuado.	Ministerio de Industria Comercio y Turismo	años 2.011, 2.012, 2.013, 2.014 y 2.015		

Presupuesto de la actuación en la zona rural

CÓDIGO DE LA ACTUACIÓN 1.20.-MITYC.2 **ACTUACIÓN DEL PLAN:** Clubes productos turísticos espacios naturales. Clubes de producto ecoturismo, incluye adhesión a Carta Europea de Turismo Sostenible y una guía de espacios acreditados. Club de Producto Reservas de la Biosfera Española

CÓDIGO DE LA ACTUACIÓN	IDENTIFICACIÓN DE ACCIONES SINGULARES	OBJETIVOS	INDICADORES	MINISTERIO RESPONSABLE EJECUCIÓN	PERIODO	LOCALIZACIÓN (Plano Formulario 8.4)	PRESUPUESTO
1.20.-MITYC.2	Clubes productos turísticos espacios naturales. Clubes de producto ecoturismo, incluye adhesión a Carta Europea de Turismo Sostenible y una guía de espacios acreditados. Club de Producto Reservas de la Biosfera Española	Art. 2.2.a), 2.2. e) y 2.2. g) Impulsar experiencias integrales de referencia en sostenibilidad y amplio reconocimiento de actividades empresariales clave en destinos concretos de tipo cultural, gastronómico y patrimonial	nº zonas rurales beneficiadas, nº de empresas de turismo, nº y superficie de espacios naturales protegidos adheridos a la CET y al Club de producto. Gasto efectuado.	Ministerio de Industria Comercio y Turismo	años 2.011, 2.012, 2.013, 2.014 y 2.015		

Presupuesto de la actuación en la zona rural

CÓDIGO DE LA ACTUACIÓN 1.20.-MITYC.3 **ACTUACIÓN DEL PLAN:** Clubes de producto en Denominaciones de Origen de productos agroalimentarios.

CÓDIGO DE LA ACTUACIÓN	IDENTIFICACIÓN DE ACCIONES SINGULARES	OBJETIVOS	INDICADORES	MINISTERIO RESPONSABLE EJECUCIÓN	PERIODO	LOCALIZACIÓN (Plano Formulario 8.4)	PRESUPUESTO
1.20.-MITYC.3	Clubes de producto en Denominaciones de Origen de productos agroalimentarios.	Impulsar experiencias integrales de referencia en sostenibilidad y amplio reconocimiento de actividades empresariales clave en destinos concretos de tipo cultural, gastronómico y patrimonial	Gasto efectuado, nº zonas rurales beneficiadas con la ayuda, nº denominaciones de origen existentes en el ámbito de aplicación del PDRS en las que se ha establecido una ruta u otro tipo de actuación. Nº empresas de turismo adheridas al club de producto en	Ministerio de Industria Comercio y Turismo	años 2.011, 2.012, 2.013, 2.014 y 2.015		

Presupuesto de la actuación en la zona rural

CÓDIGO DE LA ACTUACIÓN 1.20.-MITYC.4 **ACTUACIÓN DEL PLAN:** Fortalecimiento y extensión en destinos del sistema integral de calidad turística española en destinos (SICTED) y productos TURESPAÑA

CÓDIGO DE LA ACTUACIÓN	IDENTIFICACIÓN DE ACCIONES SINGULARES	OBJETIVOS	INDICADORES	MINISTERIO RESPONSABLE EJECUCIÓN	PERIODO	LOCALIZACIÓN (Plano Formulario 8.4)	PRESUPUESTO
1.20.-MITYC.4	Fortalecimiento y extensión en destinos del sistema integral de calidad turística española en destinos (SICTED) y productos TURESPAÑA	Art. 2.2.a), 2.2. e) y 2.2. g) Mejora los servicios turísticos, nivel de satisfacción del turista y calidad percibida por el cliente	Gasto efectuado, Nº empresas en el ámbito del PDRS beneficiadas por acciones.	Ministerio de Industria Comercio y Turismo	años 2.011, 2.012, 2.013, 2.014 y 2.015		

Presupuesto de la actuación en la zona rural

PRESUPUESTO DE LA MEDIDA DIVERSIFICACIÓN ECONÓMICA

MEDIDA: CREACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL EMPLEO

CÓDIGO DE LA ACTUACIÓN 1.22.-MTIN.3 **ACTUACIÓN DEL PLAN:** Contratación de trabajadores desempleados en el ámbito de colaboración entre SPEE y el MARM

CÓDIGO DE LA ACTUACIÓN	IDENTIFICACIÓN DE ACCIONES SINGULARES	OBJETIVOS	INDICADORES	MINISTERIO RESPONSABLE EJECUCIÓN	PERIODO	LOCALIZACIÓN (Plano Formulario 8.4)	PRESUPUESTO
1.22.-MTIN.3	Contratación de trabajadores desempleados en el ámbito de colaboración entre SPEE y el MARM	Art. 2.1a) y 2.2 a)	Nº trabajadores contratados, gasto efectuado.	Ministerio de Trabajo e Inmigración	años 2.011, 2.012, 2.013, 2.014 y 2.015		

Presupuesto de la actuación en la zona rural

PRESUPUESTO DE LA MEDIDA CREACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL EMPLEO

PRESUPUESTO DE LAS ACCIONES DEL EJE ACTIVIDAD ECONÓMICA Y EMPLEO

EJE 2: INFRAESTRUCTURAS Y EQUIPAMIENTOS BÁSICOS								
MEDIDA: INFRAESTRUCTURAS DE INTERÉS GENERAL								
CÓDIGO DE LA ACTUACIÓN	2.18.-MARM.1	ACTUACIÓN DEL PLAN:	Infraestructuras rurales de interés general					
AFECCIÓN AMBIENTAL	IDENTIFICACIÓN DE ACCIONES SINGULARES	OBJETIVOS	INDICADORES	MINISTERIO RESPONSABLE EJECUCIÓN	PERIODO	LOCALIZACIÓN (Plano Formulario 8.4)	PRESUPUESTO	
	Infraestructuras rurales de interés general	Art. 2.1 c), 2.2 b) y 2.2 e) Mejorar los servicios públicos que prestan las infraestructuras rurales, con repercusiones favorables sobre la economía de la zona, el estado del bienestar de sus ciudadanos y el medio ambiente	Nº zonas rurales con actuación, Km de camino rural. Unidades de los diferentes tipos de infraestructuras. Gasto realizado.	Ministerio de Medio Ambiente Medio Rural y Marino	años 2.011, 2.012, 2.013, 2.014 y 2.015			
Presupuesto de la actuación en la zona rural								
PRESUPUESTO DE LA INFRAESTRUCTURAS DE INTERÉS GENERAL								
MEDIDA: INFRAESTRUCTURAS, EQUIPAMIENTOS Y SERVICIOS BÁSICOS								
CÓDIGO DE LA ACTUACIÓN	2.23.-MARM.1	ACTUACIÓN DEL PLAN:	Red nacional de itinerarios no motorizados					
AFECCIÓN AMBIENTAL	IDENTIFICACIÓN DE ACCIONES SINGULARES	OBJETIVOS	INDICADORES	MINISTERIO RESPONSABLE EJECUCIÓN	PERIODO	LOCALIZACIÓN (Plano Formulario 8.4)	PRESUPUESTO	
	Red nacional de itinerarios no motorizados	Art. 2.1 a) y 2.2 e) Facilitar a la población residente, transeúnte o turista una forma de recorridos de ocio en contacto con la naturaleza y el medio rural particularmente enriquecedora en aspectos cultural	Indicadores de ejecución de la actuación: nº zonas rurales con actuación, Km de camino natural adecuado. Km vía verde adecuada. Gasto realizado.	Ministerio de Medio Ambiente Medio Rural y Marino	años 2.011, 2.012, 2.013, 2.014 y 2.015			
Presupuesto de la actuación en la zona rural								
CÓDIGO DE LA ACTUACIÓN	2.23.-MARM.3	ACTUACIÓN DEL PLAN:	Programa experimental de compostaje doméstico en viviendas unifamiliares					
AFECCIÓN AMBIENTAL	IDENTIFICACIÓN DE ACCIONES SINGULARES	OBJETIVOS	INDICADORES	MINISTERIO RESPONSABLE EJECUCIÓN	PERIODO	LOCALIZACIÓN (Plano Formulario 8.4)	PRESUPUESTO	
	Programa experimental de compostaje doméstico en viviendas unifamiliares	Art. 2.1 b) y 2.2 e) Eliminar o reducir el uso de fertilizantes inorgánicos y los costes de transporte de residuos. Reducir la contaminación relacionada con los residuos orgánicos. Reducir los costes del ayto	Nº de zonas rurales de aplicación, nº municipios de aplicación, nº viviendas de aplicación, gasto efectuado.	Ministerio de Medio Ambiente Medio Rural y Marino	años 2.011, 2.012, 2.013, 2.014 y 2.015			
Presupuesto de la actuación en la zona rural								
PRESUPUESTO DE LA INFRAESTRUCTURAS, EQUIPAMIENTOS Y SERVICIOS BÁSICOS								
PRESUPUESTO DE LAS ACCIONES DEL EJE		INFRAESTRUCTURAS Y EQUIPAMIENTOS BÁSICOS						

EJE 3: SERVICIOS Y BIENESTAR SOCIAL							
MEDIDA: SEGURIDAD CIUDADANA							
CÓDIGO DE LA ACTUACIÓN	3.27.-MI.1.-	ACTUACIÓN DEL PLAN:	Acondicionamiento y mejora de las casa cuartel e instalaciones de la guardia civil en zonas rurales				
AFECCIÓN AMBIENTAL	IDENTIFICACIÓN DE ACCIONES SINGULARES	OBJETIVOS	INDICADORES	MINISTERIO RESPONSABLE EJECUCIÓN	PERIODO	LOCALIZACIÓN (Plano Formulario 8.4)	PRESUPUESTO
	Acondicionamiento y mejora de las casa cuartel e instalaciones de la guardia civil en zonas rurales	Art.2.1b),2.1c),2.2c) y 2.2e) Mejora condiciones vida funcionarios destinados en zonas rurales recónditas y de la eficacia en los servicios de la Guardia Civil.	nº de zonas rurales con actuación, nº acuartelamientos mejorados,nº instalaciones comunicación mejoradas, gasto efectuado.	Ministerio del Interior	años 2.011, 2.012, 2.013, 2.014 y 2.015		
Presupuesto de la actuación en la zona rural							
CÓDIGO DE LA ACTUACIÓN	3.27.MI.2.-	ACTUACIÓN DEL PLAN:	Mejora de la formación y de los medios de las dotaciones de la guardia civil en el medio rural				
AFECCIÓN AMBIENTAL	IDENTIFICACIÓN DE ACCIONES SINGULARES	OBJETIVOS	INDICADORES	MINISTERIO RESPONSABLE EJECUCIÓN	PERIODO	LOCALIZACIÓN (Plano Formulario 8.4)	PRESUPUESTO
	Mejora de la formación y de los medios de las dotaciones de la guardia civil en el medio rural	Art.2.1b) ,2.1c) ,2.2c) y 2.2e) Mejorar la operatividad y eficacia de la Guardia Civil en las zonas rurales más recónditas.	nº de zonas rurales con actuación. Nº de dotaciones con medios móviles o equipos de comunicación e información mejorados. Nq de dotaciones con medios especializados en protección de la biodiversidad, medio ambiente o patrimonio cultural. Gasto realizado.	Ministerio del Interior	años 2.011, 2.012, 2.013, 2.014 y 2.015		
Presupuesto de la actuación en la zona rural							
PRESUPUESTO DE LA		SEGURIDAD CIUDADANA					
MEDIDA: CULTURA							
CÓDIGO DE LA ACTUACIÓN	3.29.-MC.1.-	ACTUACIÓN DEL PLAN:	Recuperación y potenciación de itinerarios históricos -culturales en el medio rural				
AFECCIÓN AMBIENTAL	IDENTIFICACIÓN DE ACCIONES SINGULARES	OBJETIVOS	INDICADORES	MINISTERIO RESPONSABLE EJECUCIÓN	PERIODO	LOCALIZACIÓN (Plano Formulario 8.4)	PRESUPUESTO
	Recuperación y potenciación de itinerarios históricos -culturales en el medio rural	Art.2.1a) , 2.1c) y 2.2e) Asegurar la protección del patrimonio ligado a antiguas Calzadas Romanas, Cañadas Reales, Camino Santiago. Fomento de las manifestaciones culturales, vertebración del territorio, puesta en valor del paisaje desarrollo del turismo	nº de bibliotecas existentes en el ámbito del PDRS, nºbibliotecas premiadas en el ámbito del PDRS, nº zonas rurales con la actuación, nº de libros aportados, gasto efectuado.	Ministerio de Cultura	años 2.011, 2.012, 2.013, 2.014 y 2.015		
Presupuesto de la actuación en la zona rural							
CÓDIGO DE LA ACTUACIÓN	3.29.-MARM.1.-	ACTUACIÓN DEL PLAN:	Actuaciones destinadas a la conservación y enriquecimiento de nuestro patrimonio cultural, financiadas a través del 1% cultural				
AFECCIÓN AMBIENTAL	IDENTIFICACIÓN DE ACCIONES SINGULARES	OBJETIVOS	INDICADORES	MINISTERIO RESPONSABLE EJECUCIÓN	PERIODO	LOCALIZACIÓN (Plano Formulario 8.4)	PRESUPUESTO
	Actuaciones destinadas a la conservación y enriquecimiento de nuestro patrimonio cultural, financiadas a través del 1% cultural	Art. 2.2b) y 2.2e) Dar cumplimiento al artículo 68.1 de la Ley 15/1985	nº zonas rurales con actuación, nº de convenios suscritos para la financiación de actuaciones localizadas en las zonas rurales prioritarias, importe de las subvenciones abonadas a actuaciones localizadas en las zonas rurales prioritarias, nº de empleos ge	Ministerio Medio Ambiente, Medio Rural y Medio Marino	años 2.011, 2.012, 2.013, 2.014 y 2.015		
Presupuesto de la actuación en la zona rural							
PRESUPUESTO DE LA		CULTURA					
PRESUPUESTO DE LAS ACCIONES DEL EJE		SERVICIOS Y BIENESTAR SOCIAL					

EJE 4: MEDIO AMBIENTE							
MEDIDA: CONSERVACION DE LA NATURALEZA Y GESTION DE LOS RECURSOS NATURALES							
CODIGO DE LA ACTUACION	4.21.-MARM.1.-	ACTUACION DEL PLAN:	Acciones de interés general para la conservación de la diversidad biológica				
AFECCION AMBIENTAL	IDENTIFICACION DE ACCIONES SINGULARES	OBJETIVOS	INDICADORES	MINISTERIO RESPONSABLE EJECUCION	PERIODO	LOCALIZACION (Plano Formulario 8.4)	PRESUPUESTO
	Acciones de interés general para la conservación de la diversidad biológica	Art.2.1c) y 2.2e) Contribución a la conservación de la diversidad biológica de las zonas rurales.	Nº zonas rurales con actuación. Planes de gestión para especies y/o hábitats de la zona. Actuaciones encaminadas a la conservación, mantenimiento y/o recuperación de especies/hábitats. Nº iniciativas encaminadas a la recuperación, aplicación y/o difusión	Ministerio Medio Ambiente, Medio Rural y Medio Marino	años 2.011, 2.012, 2.013, 2.014 y 2.015		
Presupuesto de la actuación en la zona rural							
CODIGO DE LA ACTUACION	4.21.-MARM.2.-	ACTUACION DEL PLAN:	Red de información y asesoramiento con nuevas tecnologías para la Red Natura 2000 y otras áreas de alto valor natural				
AFECCION AMBIENTAL	IDENTIFICACION DE ACCIONES SINGULARES	OBJETIVOS	INDICADORES	MINISTERIO RESPONSABLE EJECUCION	PERIODO	LOCALIZACION (Plano Formulario 8.4)	PRESUPUESTO
	Red de información y asesoramiento con nuevas tecnologías para la Red Natura 2000 y otras áreas de alto valor natural	Art.2.1c) y 2.2e) Implantación de la Red Natura 2000 en el territorio y refuerzo de la cohesión y coherencia de la red.	Nº de puntos de información y asesoramiento creados y preparados para comenzar a funcionar, nº zonas rurales con actuación, gasto efectuado.	Ministerio Medio Ambiente, Medio Rural y Medio Marino	años 2.011, 2.012, 2.013, 2.014 y 2.015		
Presupuesto de la actuación en la zona rural							
CODIGO DE LA ACTUACION	4.21.-MARM.3.-	ACTUACION DEL PLAN:	Acciones de interés general para restauración de los ecosistemas en áreas afectadas por catástrofes o sujetas a graves riesgos				
AFECCION AMBIENTAL	IDENTIFICACION DE ACCIONES SINGULARES	OBJETIVOS	INDICADORES	MINISTERIO RESPONSABLE EJECUCION	PERIODO	LOCALIZACION (Plano Formulario 8.4)	PRESUPUESTO
	Acciones de interés general para restauración de los ecosistemas en áreas afectadas por catástrofes o sujetas a graves riesgos	Art.2.1c) y 2.2e) Favorecer la continuidad ecológica de los sistemas afectados y evitar la introducción o propagación de especies no autóctonas en el territorio.	Nº de zonas rurales del Programa beneficiadas. Nº de fincas del OAPN involucradas. Nº de actuaciones realizadas. Nº zonas rurales con actuación. Gasto efectuado.	Ministerio Medio Ambiente, Medio Rural y Medio Marino	años 2.011, 2.012, 2.013, 2.014 y 2.015		
Presupuesto de la actuación en la zona rural							
CODIGO DE LA ACTUACION	4.21.-MARM.4.-	ACTUACION DEL PLAN:	Apoyo al desarrollo sostenible en fincas propiedad del organismo autónomo parques nacionales				
AFECCION AMBIENTAL	IDENTIFICACION DE ACCIONES SINGULARES	OBJETIVOS	INDICADORES	MINISTERIO RESPONSABLE EJECUCION	PERIODO	LOCALIZACION (Plano Formulario 8.4)	PRESUPUESTO
	Actuación aplicable a las fincas propiedad del Organismo Autónomo Parques Nacionales: Montes de Valsain, Lugar Nuevo y Selladores-Contadero, Quintos de Mora, Isla del a Graciosa, Ribavellosa y Granadilla	Art.2.1a) y c) y 2.2a), b), e) y h)	Nº de zonas rurales del Programa beneficiadas. Nº de fincas del OAPN involucradas. Nº de actuaciones realizadas. Nº zonas rurales con actuación. Gasto efectuado.	Ministerio Medio Ambiente, Medio Rural y Medio Marino	años 2.011, 2.012, 2.013, 2.014 y 2.015		
Presupuesto de la actuación en la zona rural							
PRESUPUESTO DE LA MEDIDA	CONSERVACION DE LA NATURALEZA Y GESTION DE LOS RECURSOS NATURALES						
PRESUPUESTO DE LAS ACCIONES DEL EJE		MEDIO AMBIENTE					
EJE 5: ACTUACIONES NO TERRITORIALES							
PRESUPUESTO DE LAS ACCIONES DEL EJE		ACTUACIONES NO TERRITORIALES					
PRESUPUESTO DE LAS ACCIONES DEL PLAN DE ZONA							

COMUNIDAD AUTÓNOMA: ARAGÓN
ZONA RURAL: BAJO ARAGÓN

5 ACTUACIONES

5.4 CUADRO DE INFRAESTRUCTURAS RELEVANTES PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DE LA ZONA, SUSCEPTIBLES DE SER DECLARADAS DE INTERÉS GENERAL PARA SU EJECUCIÓN POR LA AGE

EJE 1: ACTIVIDAD ECONÓMICA Y EMPLEO

MEDIDA :

CÓDIGO DE LA ACTUACIÓN	IDENTIFICACIÓN DE ACCIONES SINGULARES	ACTUACIÓN DEL PLAN:	OBJETIVOS	INDICADORES	MINISTERIO RESPONSABLE EJECUCIÓN	PERIODO	LOCALIZACIÓN (Plano Formulario 8.4)	PRESUPUESTO
AFECCIÓN AMBIENTAL								
Presupuesto de la actuación en la zona rural								0,00 €

CÓDIGO DE LA ACTUACIÓN	IDENTIFICACIÓN DE ACCIONES SINGULARES	ACTUACIÓN DEL PLAN:	OBJETIVOS	INDICADORES	MINISTERIO RESPONSABLE EJECUCIÓN	PERIODO	LOCALIZACIÓN (Plano Formulario 8.4)	PRESUPUESTO
AFECCIÓN AMBIENTAL								
Presupuesto de la actuación en la zona rural								0,00 €

PRESUPUESTO DE LA 0,00 €

MEDIDA :

CÓDIGO DE LA ACTUACIÓN	IDENTIFICACIÓN DE ACCIONES SINGULARES	ACTUACIÓN DEL PLAN:	OBJETIVOS	INDICADORES	MINISTERIO RESPONSABLE EJECUCIÓN	PERIODO	LOCALIZACIÓN (Plano Formulario 8.4)	PRESUPUESTO
AFECCIÓN AMBIENTAL								
Presupuesto de la actuación en la zona rural								0,00 €

CÓDIGO DE LA ACTUACIÓN	IDENTIFICACIÓN DE ACCIONES SINGULARES	ACTUACIÓN DEL PLAN:	OBJETIVOS	INDICADORES	MINISTERIO RESPONSABLE EJECUCIÓN	PERIODO	LOCALIZACIÓN (Plano Formulario 8.4)	PRESUPUESTO
AFECCIÓN AMBIENTAL								
Presupuesto de la actuación en la zona rural								0,00 €

PRESUPUESTO DE LA 0,00 €

PRESUPUESTO DE LAS ACCIONES DEL EJE ACTIVIDAD ECONÓMICA Y EMPLEO 0,00 €

EJE 2: INFRAESTRUCTURAS Y EQUIPAMIENTOS BÁSICOS

MEDIDA :

CÓDIGO DE LA ACTUACIÓN	IDENTIFICACIÓN DE ACCIONES SINGULARES	ACTUACIÓN DEL PLAN:	OBJETIVOS	INDICADORES	MINISTERIO RESPONSABLE EJECUCIÓN	PERIODO	LOCALIZACIÓN (Plano Formulario 8.4)	PRESUPUESTO
AFECCIÓN AMBIENTAL								
Presupuesto de la actuación en la zona rural								0,00 €

CÓDIGO DE LA ACTUACIÓN	IDENTIFICACIÓN DE ACCIONES SINGULARES	ACTUACIÓN DEL PLAN:	OBJETIVOS	INDICADORES	MINISTERIO RESPONSABLE EJECUCIÓN	PERIODO	LOCALIZACIÓN (Plano Formulario 8.4)	PRESUPUESTO
AFECCIÓN AMBIENTAL								
Presupuesto de la actuación en la zona rural								0,00 €

PRESUPUESTO DE LA 0,00 €

MEDIDA :

CÓDIGO DE LA ACTUACIÓN	IDENTIFICACIÓN DE ACCIONES SINGULARES	ACTUACIÓN DEL PLAN:	OBJETIVOS	INDICADORES	MINISTERIO RESPONSABLE EJECUCIÓN	PERIODO	LOCALIZACIÓN (Plano Formulario 8.4)	PRESUPUESTO
AFECCIÓN AMBIENTAL								
Presupuesto de la actuación en la zona rural								0,00 €

PRESUPUESTO DE LA 0,00 €

PRESUPUESTO DE LAS ACCIONES DEL EJE INFRAESTRUCTURAS Y EQUIPAMIENTOS BÁSICOS 0,00 €

EJE 3: SERVICIOS Y BIENESTAR SOCIAL

MEDIDA :

CÓDIGO DE LA ACTUACIÓN	IDENTIFICACIÓN DE ACCIONES SINGULARES	OBJETIVOS	INDICADORES	MINISTERIO RESPONSABLE EJECUCIÓN	PERIODO	LOCALIZACIÓN (Plano Formulario 8.4)	PRESUPUESTO

Presupuesto de la actuación en la zona rural **0,00 €**

CÓDIGO DE LA ACTUACIÓN ACTUACIÓN DEL PLAN:

CÓDIGO DE LA ACTUACIÓN	IDENTIFICACIÓN DE ACCIONES SINGULARES	OBJETIVOS	INDICADORES	MINISTERIO RESPONSABLE EJECUCIÓN	PERIODO	LOCALIZACIÓN (Plano Formulario 8.4)	PRESUPUESTO

Presupuesto de la actuación en la zona rural **0,00 €**

PRESUPUESTO DE LA 0,00 €

MEDIDA :

CÓDIGO DE LA ACTUACIÓN	IDENTIFICACIÓN DE ACCIONES SINGULARES	OBJETIVOS	INDICADORES	MINISTERIO RESPONSABLE EJECUCIÓN	PERIODO	LOCALIZACIÓN (Plano Formulario 8.4)	PRESUPUESTO

Presupuesto de la actuación en la zona rural **0,00 €**

CÓDIGO DE LA ACTUACIÓN ACTUACIÓN DEL PLAN:

CÓDIGO DE LA ACTUACIÓN	IDENTIFICACIÓN DE ACCIONES SINGULARES	OBJETIVOS	INDICADORES	MINISTERIO RESPONSABLE EJECUCIÓN	PERIODO	LOCALIZACIÓN (Plano Formulario 8.4)	PRESUPUESTO

Presupuesto de la actuación en la zona rural **0,00 €**

PRESUPUESTO DE LA 0,00 €

PRESUPUESTO DE LAS ACCIONES DEL EJE SERVICIOS Y BIENESTAR SOCIAL 0,00 €

EJE 4: MEDIO AMBIENTE

MEDIDA :

CÓDIGO DE LA ACTUACIÓN	IDENTIFICACIÓN DE ACCIONES SINGULARES	OBJETIVOS	INDICADORES	MINISTERIO RESPONSABLE EJECUCIÓN	PERIODO	LOCALIZACIÓN (Plano Formulario 8.4)	PRESUPUESTO

Presupuesto de la actuación en la zona rural **0,00 €**

CÓDIGO DE LA ACTUACIÓN ACTUACIÓN DEL PLAN:

CÓDIGO DE LA ACTUACIÓN	IDENTIFICACIÓN DE ACCIONES SINGULARES	OBJETIVOS	INDICADORES	MINISTERIO RESPONSABLE EJECUCIÓN	PERIODO	LOCALIZACIÓN (Plano Formulario 8.4)	PRESUPUESTO

Presupuesto de la actuación en la zona rural **0,00 €**

PRESUPUESTO DE LA 0,00 €

MEDIDA :

CÓDIGO DE LA ACTUACIÓN	IDENTIFICACIÓN DE ACCIONES SINGULARES	OBJETIVOS	INDICADORES	MINISTERIO RESPONSABLE EJECUCIÓN	PERIODO	LOCALIZACIÓN (Plano Formulario 8.4)	PRESUPUESTO

Presupuesto de la actuación en la zona rural **0,00 €**

CÓDIGO DE LA ACTUACIÓN ACTUACIÓN DEL PLAN:

CÓDIGO DE LA ACTUACIÓN	IDENTIFICACIÓN DE ACCIONES SINGULARES	OBJETIVOS	INDICADORES	MINISTERIO RESPONSABLE EJECUCIÓN	PERIODO	LOCALIZACIÓN (Plano Formulario 8.4)	PRESUPUESTO

Presupuesto de la actuación en la zona rural **0,00 €**

PRESUPUESTO DE LA 0,00 €

PRESUPUESTO DE LAS ACCIONES DEL EJE MEDIO AMBIENTE 0,00 €

PRESUPUESTO DE LAS ACCIONES DEL PLAN DE ZONA 0,00 €

COMUNIDAD AUTÓNOMA:	ARAGÓN
ZONA RURAL:	BAJO ARAGÓN
5	ACTUACIONES

5.5 CUADRO DE ACTUACIONES COMARCALES INCLUIDAS EN LOS CONVENIOS CON LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN

EJE 1: ACTIVIDAD ECONÓMICA Y EMPLEO

PRESUPUESTO DE LAS ACCIONES DEL EJE	ACTIVIDAD ECONÓMICA Y EMPLEO
-------------------------------------	------------------------------

EJE 2: INFRAESTRUCTURAS Y EQUIPAMIENTOS BÁSICOS

MEDIDA :	Art. 23.- INFRAESTRUCTURAS, EQUIPAMIENTOS Y SERVICIOS BÁSICOS
----------	---------------------------------------------------------------

CÓDIGO DE LA ACTUACIÓN	2.23.- CA.4.	ACTUACIÓN DEL PLAN:	COOPERACIÓN CON LAS CORPORACIONES LOCALES PARA MEJORAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS EN ZONAS Y MUNICIPIOS RURALES PRIORITARIOS
------------------------	--------------	---------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

AFECCIÓN AMBIENTAL	IDENTIFICACIÓN DE ACCIONES SINGULARES	OBJETIVOS	INDICADORES	COMARCA RESPONSABLE EJECUCIÓN	PERIODO	LOCALIZACIÓN (Plano Formulario 8.4)	PRESUPUESTO
	Apoyo al mantenimiento de Servicios Comarcales	Ley 45/2007, artículos 2.1.a) y b), y 2.2.b), c) y h)	Mejora de los servicios prestados por la comarca Ejecución de la actuación	Comarca Bajo Aragón	2011-2015	Ámbito Comarcal	428.670,39 €

Presupuesto de la actuación en la zona rural	428.670,39 €
----------------------------------------------	--------------

CÓDIGO DE LA ACTUACIÓN	2.23.- CA.5.	ACTUACIÓN DEL PLAN:	GESTIÓN DE RESIDUOS URBANOS
------------------------	--------------	---------------------	-----------------------------

AFECCIÓN AMBIENTAL	IDENTIFICACIÓN DE ACCIONES SINGULARES	OBJETIVOS	INDICADORES	COMARCA RESPONSABLE EJECUCIÓN	PERIODO	LOCALIZACIÓN (Plano Formulario 8.4)	PRESUPUESTO
	Construcción de una planta de triaje y compostaje en el vertedero supracomarcal	Ley 45/2007, artículo 2.1b y c, y 2.2b y e. Mejorar la recogida selectiva de residuos sólidos urbanos	Mejora de los servicios prestados por la comarca Ejecución de la actuación	Comarca Bajo Aragón	2012-2013	Vertedero Agrupación 7	500.000,00 €

Presupuesto de la actuación en la zona rural	500.000,00 €
----------------------------------------------	--------------

PRESUPUESTO DE LA MEDIDA	Art. 23.- INFRAESTRUCTURAS, EQUIPAMIENTOS Y SERVICIOS BÁSICOS	928.670,39 €
--------------------------	---------------------------------------------------------------	--------------

PRESUPUESTO DE LAS ACCIONES DEL EJE	INFRAESTRUCTURAS Y EQUIPAMIENTOS BÁSICOS	928.670,39 €
-------------------------------------	------------------------------------------	--------------

EJE 3: SERVICIOS Y BIENESTAR SOCIAL

PRESUPUESTO DE LAS ACCIONES DEL EJE	SERVICIOS Y BIENESTAR SOCIAL
-------------------------------------	------------------------------

EJE 4: MEDIO AMBIENTE

PRESUPUESTO DE LAS ACCIONES DEL EJE	MEDIO AMBIENTE
-------------------------------------	----------------

PRESUPUESTO DE LAS ACCIONES DEL PLAN DE ZONA	928.670,39 €
----------------------------------------------	--------------